

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MIDGO CÍA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 03 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de abril del 2018, a las 14:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Comelio Betancourt de 1-183 y E35, se reúnen los socios de MIDGO CÍA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CHACON COBO GONZALO ANDRES	US\$ 248,00	248	62.00%
COBO SEVILLA LAURA MATILDE	US\$ 1,00	1	0.25%
DONOSO GARCIA JORGE RODRIGO	US\$ 1,00	1	0.25%
DONOSO PROAÑO MARIA ISABEL	US\$ 150,00	150	37.50%
TOTAL	US\$ 400,00	400	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto al ejercicio económico 2017,**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.**

Preside la reunión la Presidenta de la compañía la señora María Isabel Donoso Proaño y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Gonzalo Andrés Chacón Cobo; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la señora María Isabel Donoso Proaño, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017.

Una vez leídos los Informes, la señora Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2017. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017.

La señora Presidenta solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2017. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.

El señor Gerente General informa a los socios que las utilidades que se generaron en el año 2017, serán reinvertidas para la ampliación de infraestructura de la Planta.

Siendo las 17:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



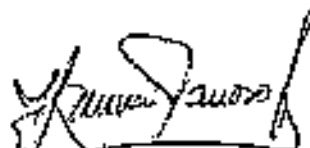
**MARIA ISABEL DONOSO PROAÑO
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA**



**GONZALO ANDRES CHACON COBO
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL
SOCIO**



**LAURA MATILDE COBO SEVILLA
SOCIA**



**JORGE RODRIGO DONOSO GARCIA
SOCIO**